



## Asociación Cultural Amigos De La Cabrera

**Sede Social: C/ Barrio de la Peña, s/n 24.388 YEBRA (LEÓN)**

Telf.949 055 000-619 78 23 41 (Rogelio Álvarez- Presidente)

[www.lacabreraleon.es](http://www.lacabreraleon.es)

[rogelio@lacabreraleon.es](mailto:rogelio@lacabreraleon.es)

### PRIMER CONCURSO LITERARIO SOBRE “RELATOS DE LA CABRERA”

Con objeto de despertar el interés sobre la comarca de la Cabrera (León) y con motivo de sus fiestas, se convoca el presente concurso de relatos, dirigido a dar a conocer y ensalzar sus virtudes, en el sentido paisajístico, humano y cultural. Esta convocatoria le lleva a cabo la Asociación Cultural “Amigos de la Cabrera”.

#### BASES.-

##### 1.- PARTICIPANTES.-

Todos los ciudadanos españoles y / o extranjeros residentes en el territorio español, que sean mayores de edad, esto es, cumplidos lo dieciocho años, al cerrarse la convocatoria, esto es, el día 30 de mayo de 2.013.

No podrán presentarse las personas que tengan vínculos familiares con la Asociación.

##### 2.- GÉNERO Y EXTENSION.-

En prosa, relato corto y lengua castellana.

Serán de seis páginas mínimo y diez máximo, escritos a doble espacio, en DIN A-4, por un tamaño de fuente de 1,2. De no cumplir este requisito, serán excluidos del concurso.

##### 3.- TEMA.-

El tema será relativo a la comarca de la Cabrera, valorándose que se resalten sus valores en el aspecto determinado en el objeto del concurso. El relato deberá llevar un título.

Los relatos deberán ser originales e inéditos y no haber sido publicados (incluido internet), ni premiados en ningún otro concurso literario. Cada concursante deberá enviar un único original. Estos requisitos se acreditarán mediante declaración jurada del autor.

##### 4.- FORMALIDADES DE PRESENTACION.-

Los trabajos se presentarán únicamente por correo postal, a la dirección de la Asociación “Amigos de la Cabrera”, Barrio de la Peña (antiguas escuelas, s/n), 24388 Yebra. Será un único correo con dos documentos adjuntos:



## Asociación Cultural Amigos De La Cabrera

**Sede Social: C/ Barrio de la Peña, s/n 24.388 YEBRA (LEÓN)**

Telf.949 055 000-619 78 23 41 (Rogelio Álvarez- Presidente)

[www.lacabreraleon.es](http://www.lacabreraleon.es)

[rogelio@lacabreraleon.es](mailto:rogelio@lacabreraleon.es)

1º El primero será el relato, que incluirá el título y el pseudónimo.

2º El otro documento adjunto, debe incluir el título del relato y la palabra plica con la siguiente información:

a) Título

b) Nombre y apellidos del autor y pseudónimo con el que participa

c) Domicilio

d) Número de teléfono

e) Correo electrónico, si lo tuviere.

f) Declaración jurada y firmada en la que se recoge que la obra con la que participa es original e inédita, que no ha sido premiada en otro concurso y no pertenece a terceros.

g) Fotocopia del D.N.I.

El autor será responsable de estas manifestaciones y eximirá por tanto a la Organización.

Sin la totalidad de estos documentos será excluido automáticamente del concurso y en ningún caso habrá aviso para la subsanación de la documentación.

5.- PLAZO.-

La admisión de trabajos quedará definitivamente cerrada el día 30 de mayo de 2.013.

6.- PREMIO Y JURADO.-

Se otorgará un primer premio de 300 euros y un cuadro de pintor de reconocido prestigio y un segundo y tercer premio de 150 euros a cada uno.

El Jurado estará constituido por personalidades del mundo de las Letras, Cultura y Periodismo y un representante de la Asociación, que actuará como Secretario del acto. Su fallo será inapelable.

La proclamación de los premios se llevará a cabo el día 13 de julio de 2.013, a las 19,00 horas, en el campo de la fiesta.



## Asociación Cultural Amigos De La Cabrera

**Sede Social: C/ Barrio de la Peña, s/n 24.388 YEBRA (LEÓN)**

Telf.949 055 000-619 78 23 41 (Rogelio Álvarez- Presidente)

[www.lacabreraleon.es](http://www.lacabreraleon.es)

rogelio@lacabreraleon.es

Se hace constar que sería deseable la presencia de los participantes en la entrega de los premios, sin contraprestación ninguna, distinta de los galardones.

La publicación de los relatos, así como su difusión, corresponderá a la Asociación convocante, sin perjuicio de los derechos que le correspondan para posteriores ediciones, en aplicación de los artículos 14 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

En Yebra, abril de 2.013

EL PRESIDENTE,